

Boletín Informativo N°5

(Del 27 de julio al 1 de agosto de 2009)

MUJERES ELABORAN NUGGETS ARTESANALES



Las especies marinas de bajo valor comercial, como el pez bobo, sierra y picúa están siendo utilizadas por un grupo de mujeres de Nueva Gorgona en Chame, para transformarlas en una línea de productos procesados (nuggets y hamburguesas). El grupo de mujeres, once en total, todas ellas esposas de pescadores asociados a la Cooperativa de Pescadores de Nueva Gorgona, ya han comenzado a comercializar los productos en los restaurantes de los hoteles de la zona; además de venderlos en las instituciones.

Alba Rosa Pérez, explicó que la empresa fue bautizada como “Delicias del Mar Gorgona”, la cual además de ser una fuente de empleo para las mujeres de la región, también busca competir en el mercado nacional con productos innovadores, derivados del pescado. Hasta ahora, el grupo de mujeres han logrado producir alrededor de 1,000 unidades de hamburguesas y nuggets.

Aún falta por obtener el registro sanitario que expide el Ministerio de Salud, para entrar a comercializar el producto en los supermercados y mayor número de hoteles. El producto es elaborado de forma artesanal y utilizando ingredientes naturales, pues se dejan de lado los preservantes, aunque utilizan algunos equipos modernos; no obstante, aspiran a convertirse en una industria.

Costo

Se ha contemplado un precio de venta de tres balboas la libra, el cual, según un sondeo realizado por la propia asociación, es bastante aceptable. Mirna Bustavino, directora general de Fomento a la Productividad y Asistencia Técnica, de la Autoridad de los Recursos Acuáticos (ARAP), dijo que este tipo de empresas dan un valor agregado al producto del mar que tiene poca aceptación comercial.

Ganancias

Este tipo de empresa permite a las familias de los pescadores a tener una opción de ingresos, para aquellas temporadas en donde no existe una pesca abundante. Un proyecto similar se realiza ya en la provincia de Los Santos, con las esposas de pescadores de La Enea; además de realizarse capacitaciones en la comunidad de Búcaro. **NOTICIA PUBLICADA EN EL DIARIO EL PANAMÁ AMÉRICA, EL DÍA LUNES 27 DE JULIO.**

LA ARAP DECOMISA GUSANOS POLIQUETOS



La Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (Arap) decomisó gusanos poliquetos, usados para la producción de camarones de cultivo. El decomiso se produjo por denuncias telefónicas sobre la extracción de poliquetos por parte de los moradores de playa El Retén, en la provincia de Herrera y que llevó a que la regional de Arap realizara operativos. El poliqueto es un gusano de sangre cuyo nombre científico es *Americanuphis ressei*, y los mismos son utilizados como dieta para la reproducción de camarones de cultivo.

Actualmente el poliqueto está vedado en las playas de El Retén y El Agallito, razón por la cual está prohibida temporalmente su extracción. Los extractores se encontraban en cuatro botes artesanales, pero al momento de notar la presencia de las autoridades se dieron a la fuga por mar, dejando en el lugar de los hechos, 5 libras de poliquetos; dos cubos vacíos de cinco galones cada uno y una bomba de aire manual (vieja). Horas más tarde, los extractores fueron capturados en playa El Salao, en Aguadulce, los cuales portaban permiso para extraer la especie en playa La Pacora y Playón, mas no en la provincia de Herrera. **NOTICIA PUBLICADA EN EL DIARIO LA PRENSA, EL DÍA MARTES 28 DE JULIO.**

INGENIERA DIANA ARAÚZ EN NOTICIAS AM



El día martes 28, Diana Araúz, Administradora de la ARAP, fue invitada a TVN Noticias AM, noticiero conducido por el periodista Eduardo Lim Yueng y allí manifestó que el período de veda es una actividad que la institución mantiene vigente por ello se preparan para que a partir del 1 de septiembre inicie la segunda veda del año, coordinándose a nivel nacional con todas regionales para establecer los mecanismos de control, fiscalización y vigilancia; además de supervisión de salvoconductos que se den. Además indicó la ingeniera que esta es la veda más importante del año porque está orientada a proteger a ciertas especies marinas y la cual debe hacerse de forma cautelosa.

CAPACITAN A FUNCIONARIOS



La Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) se ha propuesto actualizar y ordenar la actividad pesquera y acuícola en el país, y conocer el desarrollo e impacto que la misma ha tenido en nuestra economía, mediante la realización de la Encuesta Estructural de Pesca Artesanal y Acuicultura en Centroamérica, que se desarrollará en el país por un período de tres meses.

La Administradora de la ARAP, Diana Arauz, fue la encargada de dar las palabras de clausura y comentó que las capacitaciones y las encuestas son muy importantes ya que son una gran herramienta para lograr una estadística real del sector pesquero y resalta que de esta encuesta puede resultar muchos beneficios para este sector.

CÓMO INCIDE EL CLIMA EN LAS TORTUGAS



Las tortugas marinas son especies vulnerables a los efectos del cambio climático. La determinación del sexo de éstas puede verse afectada por este fenómeno de origen antropogénico hasta el punto de poder llevarlas a desaparecer. Estudios científicos han demostrado que la proporción de las poblaciones de las especies podría verse afectada por un aumento en las temperaturas. “Las altas temperaturas producen más hembras que machos” aseguró Jacinto Rodríguez Murillo de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). El especialista de la ARAP asegura que las temperaturas por encima de 30° centígrados producen tortugas hembras. Por el contrario, las bajas gestan machos. Esto provocaría un desequilibrio en la reproducción de las especies. Al mermar la cantidad de machos, algunas hembras jamás alcanzarían la fecundación continúa diciendo Rodríguez. **NOTICIA PUBLICADA EN EL DIARIO LA ESTRELLA DE PANAMÁ, EL DÍA 28 DE JULIO.**

400 LIBRAS DE CAMARONES DECOMISADAS SERÁN DONADAS A VARIAS FUNDACIONES



Cuatro fundaciones serán beneficiadas del decomiso de 400 libras de camarones que recibió la primera dama de la República, Marta Linares de Martinelli, por parte de la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP). La administradora de la ARAP, Diana Araúz, le informó a la esposa del Mandatario de la Nación que el producto fue decomisado a un barco pesquero que realizaba labores de pesca sin el dispositivo excluidor de tortugas, y que a su vez, recibió la sanción correspondiente.

Al recibir la donación, la señora de Martinelli dijo que las 400 libras del crustáceo recibidas, serían distribuidas entre la Fundación San Felipe; la Parroquia de Fátima, el centro Femenino de Rehabilitación y el Hogar Monte Carmelo. La Primera Dama agradeció a la administradora de ARP la donación, a la vez que le manifestó la importancia de aplicar las leyes como debe ser, porque la sociedad lo exige y es deber del Gobierno hacer las cosas bien. En la reunión también estuvieron presentes la directora regional de Panamá Oeste, Kris Poveda; el subdirector y la asesora legal de la dirección de vigilancia y Control, Juan Escariola, y María Acuña, respectivamente.

ARAP Y OSPESCA SE REÚNE CON INDÍGENAS



La semana pasada se llevó a cabo una reunión entre funcionarios de ARAP, OSPESCA e indígenas de la Comarca Kuna Madugandí, para tocar temas de las políticas indigenistas, y la misma se llevó a cabo en la Dirección Nacional de Política Indigenista del Ministerio de Gobierno y Justicia.

El propósito de la misma fue definir la metodología para implementar las medidas de ordenación de la flota pesquera artesanal y los pescadores que faenan en el Lago Bayano. Otro de los temas tratados fue que la Autoridad de Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) tiene a su cargo la coordinación y ejecución del plan de manejo del lago Bayano y OSPESCA apoyará las acciones a seguir durante el primer año de ejecución.

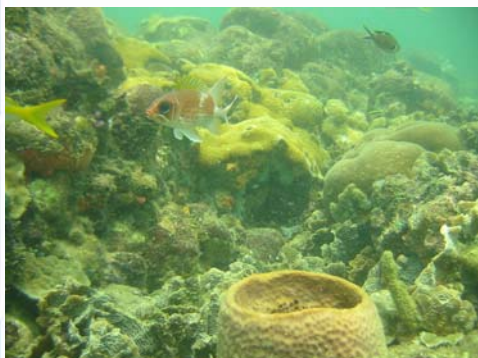
ARAP DECOMISA MERCANCÍA

Un total de 747 libras de productos pesqueros, le fue decomisado a la embarcación Tumaco, por funcionarios de la Autoridad de los Recursos Acuáticos (ARAP), al comprobarse que mantenían fuera de funcionamiento el dispositivo excluidor de Tortugas Marinas, exigido por el Decreto Ejecutivo N.º 82 del 4 de abril del 2005. La embarcación fue detenida en la zona costera de la provincia de Veraguas y escoltada hacia el puerto pesquero de Vacamonte, según confirmó la directora Regional de la ARAP, Kriss Poveda.

En total fueron decomisadas 75 libras de corvina, 100 libras de revoltura, 13 de jurel, 25 de calamar, cuatro libras de langosta, 100 de camarón tití, 30 de camarón blanco picado y 400 libras de camarón blanco.

Al estar Panamá sujeta al establecimiento de medidas pesqueras internacionales, es obligatorio que todas las naves de pesca industrial mantengan el dispositivo excluidor de tortugas marinas, de modo que al país se le permita continuar exportando productos marinos. **NOTICIA PUBLICADA EN EL DIARIO CRITICA Y EL PANAMA AMERICA, EL DÍA 30 DE JULIO.**

ARRECIFES DE CORAL AMENAZADOS



A partir del año 2030 los blanqueamientos de coral serán fenómenos casuales. La sombra de la extinción se asoma

El blanqueo de los corales sufrirá un incremento alrededor de los años 2030 al 2070, según revela una investigación científica de página web de Cambio climático y los arrecifes coralinos. Yejudis Rodríguez, bióloga marina de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP) asegura que las elevadas temperaturas y la acidificación

del mar por el aumento del dióxido de carbono atenta contra la preservación de las especies marinas. La temperatura de los mares tropicales ha aumentado en 1 grado Celsius a lo largo de los últimos 100 años y esto afecta la reproducción y crecimiento de las especies marinas. El problema radica en la relación simbiótica que existe entre los pólipos de coral y las zooxantelas (algas dinoflageladas). Los organismos se benefician uno del otro. Al momento en que las algas dinoflageladas se separan (por las altas temperaturas), los corales mueren, continúa diciendo Rodríguez.

La bióloga de ARAP asegura que el peligro que acecha a los corales es alarmante "las especies están dando su alarma al mundo de que están muriendo". **NOTICIA PUBLICADA EN EL DIARIO LA ESTRELLA DE PANAMA, EL DÍA 01 DE AGOSTO.**

Notas breves y de interés

Río Estivaná está contaminado

El derrame de aguas negras de la tina de oxidación de una porqueriza en las riberas del río Estivaná situado en Macaracas ha dejado una enorme mancha negra, que está matando peces en su recorrido hacia el río La Villa, que abastece de agua a la potabilizadora Rufina Alfaro. Se han encontrado flotando en el Río Estivaná, desde hace algunos días, diferentes especies acuáticas muertas producto de la contaminación.

La invasión del pez león en Panamá

La historia dice que luego del colapso de un acuario en Florida, en 1992, varios ejemplares del pez león llegaron al Caribe. Depredador insaciable se reproduce a una velocidad impensada y su presencia se ha confirmado en aguas panameñas. El Instituto Smithsonian de Investigaciones Tropicales ha divisado ejemplares tanto en Bocas del Toro como en San Blas.

Pescadores artesanales exigen soluciones concretas

Resultados concretos y menos consultorías. Esa es la aspiración de los miembros de la Asociación de Pescadores Artesanales de Puerto Pedregal, quienes esperan el apoyo de las nuevas autoridades gubernamentales para incentivar el desarrollo de la actividad pesquera. Osvaldo Grenald, presidente de esta organización, manifestó que durante el pasado período la Asociación brindó por espacio de tres años aportes al Programa Multifase de Desarrollo Sostenible (CONADES), relacionados a la labor de la pesca artesanal; sin embargo, nunca se dio una solución efectiva.

Mueren centenares de peces en río Tuira en Darién

Centenares de peces se ha detectado que llegan muertos hacia la playa de La Palma y la desembocadura del río Tuira, denunciaron moradores de las comunidades. Felipe Alvarado, residente de La Palma, dijo que se han encontrado muertos peces anguila, corvinas, zafiro y otras variedades. Los peces tienen siete días de estar llegando muertos a las playas y costas de La Palma. La situación tiene preocupada a la población, porque los peces son el principal sustento proteico de los habitantes. La muerte de los peces podría guardar relación con agroquímicos utilizados por productores de parcelas de teca que han sido vertidos a las aguas, que han contaminado el río Tuira. "La población no se atreve a salir a pescar, porque tiene temor de capturar peces envenenados", agregó Alvarado.

Pescador muere en medio de un fuerte oleaje

El pescador Esteban Chirú, de 49 años, falleció instantáneamente el martes, en horas de la noche en las aguas de la playa de Gorgona, en el área conocida como Arena Negra, debido a un fuerte oleaje que provocó que el bote en el que viajaba junto a otra persona se volteara. Lamentablemente al voltearse la panga, el infortunado pescador Esteban Chirú se golpeó la cabeza con la embarcación muriendo instantáneamente. El que sí sobrevivió para contarle fue su compañero Pablo Martínez, de 39 años, quien fue trasladado al Hospital Santo Tomás.